

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2010-361 *Citación para la celebración de actos de conciliación-juicio número 1010/09.*

D. Fernando Pérez Tuero, secretario de lo Social Número 3 de Santander.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. José Luis Portilla Sáiz, Gumersindo González Moral, José Manuel Crespo Pelayo, Jaime Sáiz Gutiérrez, Candido San Miguel Indigoras contra Servicios y Construcciones Odeman, S. L., FOGASA, en reclamación por despido, registrado con el nº 1010/2009 se ha acordado citar a Servicios y Construcciones Odeman, SL, Montañesa de Canalizaciones, S. L. en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 19/2/2010 a las 11:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en C/ Alta Nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Servicios y Construcciones Odeman, SL, Montañesa de Canalizaciones, S. L. se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 12 de enero de 2010.

El secretario judicial
(firma ilegible).

2010/361

CVE-2010-361